

El Área de Derecho Mercantil informa, en relación a la convocatoria anticipada de TFG:

*fin de plazo para presentar el TFG al tutor: 13/01/2023

*Comisión Evaluadora: 23/01/2023 (se publicará con antelación el Aula, la hora y la composición de la misma).

21 de diciembre de 2022

